Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2024
Pieza Administrativa E Nro. 25021- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 03/04/24
Apertura: 4/4/2024 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 0001/24; en la Resolución ME 148/24 y la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Maquina Selladora. unidad**			
>>	SELLADORA P/BOLSA FS-300 PRO 30CM.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según decreto 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11.-
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN N° 450 2 ° piso OFICINA 67- USHUAIA- SECRETARIA DE ABORDAJE Y POLITICAS PUBLICAS

Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm, Financiera
S.A. y P.P.
MJG

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2024
Pieza Administrativa E Nro. 25021- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 03/04/24
Apertura: 4/4/2024 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y N° 0001/24; en la Resolución ME 148/24 y la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 4/04/2024 A LAS 14:00 HS

Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL SEBAGUIRRE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. y P.P.
MIG